



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

LUNES 12 DE ENERO DEL 2026

Siendo las 18:15 horas del día 12 de enero del 2026, en segunda citación se inició la sesión extraordinaria del consejo directivo nacional del colegio químico farmacéutico del Perú, contando con el quórum reglamentario.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El **Mg. Q.F. Aníbal Díaz Robles**, da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del **Consejo Directivo Nacional**, para lo cual brinda un saludo a todos los asistentes, acto seguido indica al secretario del Interior, **Mg. Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo** para que proceda a pasar la lista correspondiente para determinar el quórum reglamentario, esto da conformidad a lo señalado en el Art. 45° del Reglamento de la Ley de Creación del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, aprobada mediante Decreto Supremo N°006-99-SA.


CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2025-2026

- | | |
|--|-------------------------|
| 1. Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles | Decano Nacional |
| 2. Q.F. Ysauro Wilder Huarcaya Calle | Vicedecano |
| 3. Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo | secretario del Interior |
| 4. Q.F. Nora Liz Baltuano Villafuerte | secretaria del Exterior |
| 5. Q.F. Javier Joel Surichaqui Toribio | Tesorería |
| 6. Q.F. Nancy Alexis Chávez Velázquez | Vocal 1 |
| 7. Q.F. Lidia Edith Goicochea Samanez | Vocal 2 |

DELEGADOS DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2025 - 2026

- | | |
|--|----------|
| 1. Q.F. Rosario Villacrez Torrejón | Amazonas |
| 2. Q.F. Oswaldo Rubén Blácido Gonzáles | Ancash |
| 3. Q.F. Juan Carlos Tovar Baca | Callao |
| 4. Q.F. Rumi Amaru Cabrera Carrasco | Cusco |
| 5. Q.F. Rosa Esther León Otárola | Huánuco |
| 6. Q.F. Roberto Ríos Rojas | Junín |

- | | | |
|----------|-------------------------------|------------|
| 7. Q.F. | Julio César Quevedo Chumacero | Lima |
| 8. Q.F. | Jorge Elías Vela Paima | Loreto |
| 9. Q.F. | Marjorie Mendoza Bautista | Piura |
| 10. Q.F. | Lía Gabriela Gonzales León | San Martín |



El Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles indica al secretario del Interior, proceda con la lectura de la convocatoria de esta SESIÓN EXTRAORDINARIA. El Mg. Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo, procede a dar lectura al oficio múltiple N°002-2026-D-CDN-CQFP, en la que se convoca a **sesión de CDN extraordinario** a realizarse el 12 de enero del 2026, en la modalidad Mixta, del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, teniendo como puntos de agenda lo siguiente:

II. AGENDA:


1. Presentación del informe final de la Comisión Revisora de Cuentas del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, Periodo 2025-2026.
2. Convocatoria a asamblea nacional extraordinaria del Colegio Químico Farmacéutico del Perú.

El Mg. Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo lee el acuerdo del acta de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo Nacional del 06 de enero del 2026:

Convocar a una Asamblea Nacional Extraordinaria del Colegio Químico Farmacéutico del Perú para el día 9 de enero del 2026.

El Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles indica al Ing. Ibarra configurar la votación para aprobar el acta de la sesión extraordinaria del CDN del 06 de enero de 2026.

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA 06 DE ENERO DE 2026.



Aprueba = 8 (virtual) + 4 (presencial) = 12 (60%)

Desaprueba = 3 (15%)

Abstención = 5 (25%)

Por tanto, el acta ha sido aprobada.

INFORME GENERAL

El **Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles** informa que el domingo se realizaron de manera exitosa las elecciones en el departamento de Moquegua. En los próximos días se elevará el informe correspondiente por parte del Jurado Electoral, en el cual se estarán consignando los resultados oficiales de dichas elecciones.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ PARA EL PERIODO 2023-2024.

El **Q.F. Pedro Tejada** dijo que el informe de la CRC fue entregado oportuna y previamente revisado. Pero no se les informó a los miembros de la CRC para que expongan hoy día, es decir, 12 de enero del 2026.

El **Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles** dijo que la reunión del Consejo Directivo Nacional ha sido debidamente publicada, es decir, se trata de una comunicación formal. Por ese medio se informa y se notifica a todos los miembros correspondientes, conforme al procedimiento establecido para las convocatorias del Consejo Directivo Nacional.

El **Q.F. Pedro Tejada** mencionó que honestamente los miembros de la CRC no están preparados para realizar la exposición, es decir, no se han hecho las diapositivas para la exposición. Por tanto, sugiere postergar la presentación del informe de la CRC.

La **Q.F. Marjorie Mendoza Bautista** dijo que se encontraba en un taxi porque recién estaba saliendo del trabajo, al igual que otros miembros de la CRC. Por tanto, dejó a consideración de los miembros del CDN.

El **Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles**, dijo que, no habiendo ninguna oposición, se acuerda trasladar la fecha de la presentación para el martes 20 de enero del año 2026, a las 19:00 horas. Agradecemos a todos por la participación y la asistencia. Quedamos entonces convocados para la fecha indicada.

El **Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles**, agradece a todos los participantes por su valiosa e importante participación, y siendo las 21:47hrs, se da por culminada la presente sesión.



Mg. Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo
Secretario del Interior



Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles
Decano Nacional